



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

Asociación Unionista Mexicana. Manifiesto a la Nación. El Paso, Texas, Mayo de 1919¹

La gravedad de la situación mexicana actual, estriba en la desintegración absoluta de todas las clases sociales. Hay desintegración en la revolución y en el gobierno, en el ejército y en las cámaras, en el elemento oficial y en la oposición. Una falta absoluta de acuerdo mutuo es lo que parece caracterizar al momento actual. La división apunta en todas partes; están divididos los carrancistas, los revolucionarios y hasta los desterrados. La guerra civil no sólo alienta en los campos de batalla, sino que ha abrasado a todas las almas; las ideas más opuestas se pregonan, las banderas de discordia se extienden por doquiera, y el pueblo, ante semejante diversidad de credos y orientaciones, se ha quedado aturdido, quieto y desconcertado. Entretanto sigue la fragmentación de todos los grupos y el país parece haber entrado en un período de completa disolución.

Es evidente que enfrente de esta horrenda disgregación, el problema más urgente es el de la unificación. Volver otra vez a formar un grupo compacto y homogéneo, que aunque dividido en la apreciación de las cosas y fenómenos secundarios, permanezca como un bloque inalterable ante las cuestiones fundamentales de la Nación.

Con este propósito se fundó la Asociación Unionista Mexicana de esta ciudad. Se ha trabajado honradamente en el sentido de borrar odios, salvar distancias, esquivar aquellos asuntos que pueden dividir, y al mismo tiempo emprender aquellas obras que ayuden a fraternizar. No siempre se ha obtenido un triunfo completo en estas aspiraciones; pero

sí se puede asegurar que hoy se encuentra el campo más propicio que el primer día y los espíritus más dispuestos a la unificación.

La experiencia, ha venido demostrando dolorosamente que el esfuerzo aislado no sólo es estéril sino contraproducente; que, mientras una energía nacional estire en un sentido y otra atraiga en el rumbo contrario, no veremos sobre el territorio mexicano sino destrucción y estrago. Se necesita, por consiguiente, coordinar todos los esfuerzos, amalgamar todas las energías, hacer un haz con todas las tendencias y encauzar esta enorme fuerza nacional, hacia una finalidad común: el engrandecimiento de México.

Naturalmente, al intentar una obra unificadora, se tenía que buscar principios generales que sirvieran de base maciza a la reconstrucción nacional y que al mismo tiempo pudiesen ser aceptados por todos los mexicanos. Se requería un programa tan amplio que hasta las gentes de credos más divergentes pudiesen aceptarlo sin hacer desaire a sus intereses y convicciones.

Por eso, lo primero que acordó la Asociación Unionista Mexicana, fue trabajar por el restablecimiento de la Constitución de 1857. Es evidente que dicho acuerdo dejó fuera de la organización al grupo imperante en México, que subvirtió las instituciones legítimas y puso en vigor un código de origen espúreo. Mas esa exclusión no es culpa de los mexicanos que se pretenden unir: es indispensable una bandera de concordia y de paz y ninguna más a los Comités de Unión Nacional, con los cuales está la Asociación Unionista en la más completa armonía. Esta importante organización de

¹*Revista Mexicana*, S. Antonio Texas, 1o. de junio de 1919.

desterrados, extendida en el Sur de Estados Unidos, en Cuba y en Europa, nos invitó a aceptar sus bases, y como éstas en realidad, ya se habían aprobado, lo que hizo la Unionista fue ratificarlas públicamente y solidarizar sus trabajos con los que la red de Comités había conseguido realizar.

Mucho se ha conseguido; pero es necesario hacer mucho más. Los acontecimientos registrados en este último mes en nuestra Patria, indican que por el camino de la guerra sin cuartel no se conseguirá la paz soñada. Es necesario ir por el camino de la concordia, por el de la fraternidad.

El grupo imperante quiere vencer a sus enemigos por medio del terror. Ha hecho asesinar a Emiliano Zapata; ha exhibido salvajemente la testa cercenada del General Blanquet; ha ejecutado en contra de los mandatos de la Suprema Corte al Gral. Alvarez... pero por ese camino, lo único que logrará, será provocar las más sangrientes represalias. Ya Francisco Villa, al tomar Parral, contestó al asesinato de Zapata, con la ejecución de toda la familia Herrera. Si México sigue con semejantes procedimientos, se irá hundiendo más y más en la misma horrenda desintegración que se procura destruir.

Hay que poner fin a las hecatombes y restaurar el régimen de la Ley. Y puesto que los que disfrutaban del poder se han salido de ella, urge unificar a todos los alzados en armas y a todos los desterrados para que la campaña se propusiera para condensar voluntades que la Ley suprema que condensó los anhelos sublimes de la revolución de Ayutla. La Constitución de 1857, es la bandera de los revolucionarios que andan en armas en contra del régimen imperante; es la bandera igualmente de los periódicos libres que se redactan en México, los cuales ya no tienen empacho en declarar la ilegitimidad de la constitución queretana; asimismo, es la bandera de todos los desterrados; en una palabra, es la bandera de la Nación.

Este deseo de restablecer el Código auténtico de México, no significa animadversión para las reformas que se impone introducir en nuestro régimen interior. Lo único que se proclama es que esas reformas deben votarse por medio de la Ley y nunca imponerse por los dictados de la fuerza bruta.

Principalmente en el ramo de justicia, hay necesidad de garantizar tribunales que satisfagan a la nación en lugar de servir a esta o aquella clase privilegiada o a cualquiera ensoberbecida bandería. Pero esas disposiciones deberán dictarse por medio de la ley y no, "por la fuerza de las armas," en medio de los excesos y las violencias de una facción triunfante. Al pedir la restauración del Código de 1857, no priva un espíritu antirrevolucionario, sino el afán de ancauzar la Revolución, y de obligar que las innovaciones entren dentro del carril de la Ley.

En el exterior también debemos fijarnos para señalar la ruta internacional que más conviene a la Patria. Es indudable que la política del grupo imperante en México ha sido desastrosa puesto que ha aislado al país del resto del mundo. Se procuró la independencia económica de México haciendo

la guerra a los intereses extranjeros y el resultado es que actualmente se han suspendido las relaciones de nuestro país con las principales naciones. Es un error creer que los extranjeros se han adueñado de parte de la riqueza mexicana por exceso de protección. Lo que por desgracia sucede, es que los capitalistas de nuestro país son por lo general, apáticos, inertes, carentes de espíritu de empresa, y prefieren invertir sus fortunas en propiedades urbanas y en hipotecas, a contribuir a desarrollar la riqueza nacional. El día en que tengamos capital activo y emprendedor, tendremos independencia económica absoluta, pues las entrañas de nuestro suelo conservan tesoros para enriquecer no sólo a quince millones de habitantes, sino a una población diez veces mayor.

Por eso consideramos absurda e infundada la política boxear del grupo imperante en México y hemos adoptado como base de nuestra Unión, sostener el cumplimiento de los tratados vigentes y fomentar las relaciones más cordiales con todas las naciones del mundo, especialmente con los Estados Unidos de América, con quienes nos liga la comunidad de intereses. No debemos temer al extranjero sino a la ociosidad, a la inercia y a la falta de espíritu de empresa. A estos vicios es a quien hay que declarar la guerra para obtener la redención de nuestro pueblo.

Estas bases nuestras son las mismas que aprobaron realice con éxito y pronto termine la tragedia que nos consume.

Unidos los revolucionarios en México, lograrían pronto el restablecimiento de la Constitución legítima. Unidos los mexicanos en el destierro, lograríamos contrarrestar las persecuciones de que somos objeto. Fue apenas ayer cuando fueron sentenciados a dos años de prisión los Generales Juan Cabral y Federico Cervantes; en estos momentos nos enteramos de que acaba de ser detenido en San Antonio, Texas, el Lic. Nemesio García Naranjo, y de que se ha instruido proceso en Laredo en contra del Gral. Santiago Mendoza. Una enconada persecución parece ser sobre todos los desterrados, los cuales, además de las penalidades del exilio, empiezan a sufrir las angustias de la prisión.

¡Unámonos! No quedaría nuestra conciencia tranquila, si no incitásemos en este momento a todos nuestros compatriotas a la concordia. ¡Que cese el ataque entre los partidarios de la Constitución de 1857! ¡Que se aplacen los odios! ¡Que las discusiones que dividen, cedan el lugar a las conversaciones que armonizan! ¡Que el extranjero nos mire convertidos en un solo hombre para defendernos de cualquier persecución!

Esta unión es lo único que nos puede salvar y también lo único que puede salvar a México. Todo está desentegrado: pues a integrar de nuevo el espíritu nacional. Todo está disperso: pues a reunir otra vez las energías del pueblo. Todo está derrumbado: pues a reconstruir la Patria.

Ese es nuestro programa.

El Paso, Tex., Mayo de 1919.—Ing. Genaro Ramonet, Presidente.—Manuel Ayala, Secretario.